DOMINGO 5.—Pascua de Resurrección. Concluye la Cuaresma con todas sus penitencias y prohibiciones. Absolución papal dada por el Señor Arzobispo en Catedral.

SE ABREN LAS VELACIONES el lunes 13.

EN MAYO:

MARTES 5.—Aniversario del glorioso triunfo de los mexicanos, en Puebla, sobre las fuerzas invasoras del ejército francés. Solemnes fiestas cívicas en todas las poblaciones de la República.

JUEVES 14.—La Ascensión del Señor. De las 12 á la 1 del día se celebra en casi todos los templos el ejercicio de la Hora. La de hoy es fiesta de rigurosa guarda.

VIERNES 15.—Aniversario de la toma de Querétaro y rendición de Maximiliano en 1867. No es fiesta civil en que se cierren las oficinas. Simplemente se iza el pabellón nacional y se hacen salvas de artillería.

SABADO 23.—Vigilia de Pentecostés. Obligan el ayuno y la abstinencia de carnes.

DOMINGO 24.—Pentecostés. Hoy concluye lo que se llama vulgarmente la *Cuaresma chiquita.*

EN JUNIO:

JUEVES 4.—Corpus-Christi. Función al Santísimo Sacramento y solemnísima procesión en todas las iglesias.

MIERCOLES 24.—San Juan Bautista.

LUNES 29.—San Pedro y San Pablo Apóstoles.

VIGILIAS.—La de San Juan es el día 23. En ella solamente obliga el ayuno. La de San Pedro es el 27 porque el 28 es domingo; en esta última obliga también la abstinencia de carnes además del ayuno.

EN AGOSTO:

VIERNES 14—Vigilia de la Asunción. Obligan el ayuno y la abstinencia de carnes.

SABADO 15.—La Asunción de María Santísima.

EN SEPTIEMBRE:

MARTES 8.—La Natividad de María Santísima.

MARTES 15.—Fiesta cívica y grandes manifestaciones populares en toda la República por ser el cumpleaños de su Presidente, Señor Gral. Porfirio Díaz.

MIERCOLES 16.—Aniversario de la proclamación de nuestra Independencia, en el pueblo de Dolores.

EN NOVIEMBRE:

DOMINGO 1º—Festividad de todos los Santos. Esta fiesta tiene vigilia en que solamente obliga el ayuno, pero no la abstinencia de carnes. Esa vigilia es el 31 de Octubre.

LUNES 2.—La conmemoración de los fieles difuntos. No es fiesta de guardar, pero la costumbre la observa como tal, Dicen tres misas todos los sacerdotes. Hoy son ruidosa y alegremente profanados todos los cementerios, con el pretexto de visitar á los muertos. Coches de alquiler, precio doble.

DOMINGO 29.—*Hoy se cierran las velaciones.*

EN DICIEMBRE:

MARTES 8.—La Purísima Concepción de María. La víspera (lunes 7) es vigilia sin ayuno.

SABADO 12.—Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de la República Mexicana.

JUEVES 24.—Vigilia de Navidad. Obligan el ayuno y la abstinencia de carnes.

VIERNES 25.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Hoy dicen tres misas los sacerdotes.

LA SEÑA.

Cinco veces se efectuará esta interesante ceremonia en la Catedral de México y en la Colegiata de Guadalupe, á saber:

SABADO, MARZO 21.—Por la mañana á las 10.
DOMINGO, MARZO 22.—Por la tarde á las 3. 30.
SABADO, MARZO 28.—Por la mañana á las 10.
DOMINGO, MARZO 29.—Por la tarde á las 3. 30.
MIERCOLES, ABRIL 19.—Por la mañana á las 10.

TEMPORAS.

Las de Primavera serán 26, 28 y 29 de Febrero.
Las de Verano, 27, 29 y 30 de Mayo.
Las de Otoño, 16, 18 y 19 de Septiembre.
Las de Invierno, 16, 18 y 19 de Diciembre.
En esos días obliga el ayuno, pero no la abstinencia de carnes.

ECLIPSES.

Cuatro ocurrirán en el año de 1896, dos de sol y dos de luna.

PRIMERO.—El 13 de Febrero, eclipse anular de sol, invisible en México. Principiará á las 7 h. y 17 m. de la mañana y terminará á la 1 h. y 17 m. de la tarde.

SEGUNDO.—Eclipse parcial de luna invisible en México, el 28 de Febrero. Principio del fenómeno: 10 y 39 de la mañana. Fin: 3 y 39 de la tarde.

TERCERO.—Eclipse total de sol, Agosto 8, invisible en México, visible en Europa, Asia y Africa.

CUARTO.—Eclipse parcial de luna del 22 al 23 de Agosto. Visible en México. Primer contacto con la penumbra, 9. 30 de la noche del 22. Ultimo contacto con la penumbra, 3. 1 de la mañana del 23. Magnitud del eclipse, 0.73 del disco lunar.

ESTACIONES.

El año comienza con la de Invierno que dura hasta el equinoccio de Primavera. (19 de Marzo). En esta fecha comienza la Primavera, que dura hasta el solsticio de Verano (20 de Junio). En este día da principio el Estío que termina el 22 de Septiembre, que es el equinoccio de Otoño. En dicho equinoccio comienza el Otoño que se prolonga hasta el 22 de Diciembre, día del solsticio de Invierno. Con esta estación concluye el año.

La estación de aguas comienza en el Valle de México á principios de Mayo y termina á fines de Septiembre.

Para las temperaturas que se sienten en México en los diversos meses del año, véase el magnífico artículo «*El Clima de la Ciudad de México,*» escrito por el Sr. Don Mariano de la Bárcena, expresamente para este Almanaque, y que publicamos en la página 41 del mismo.
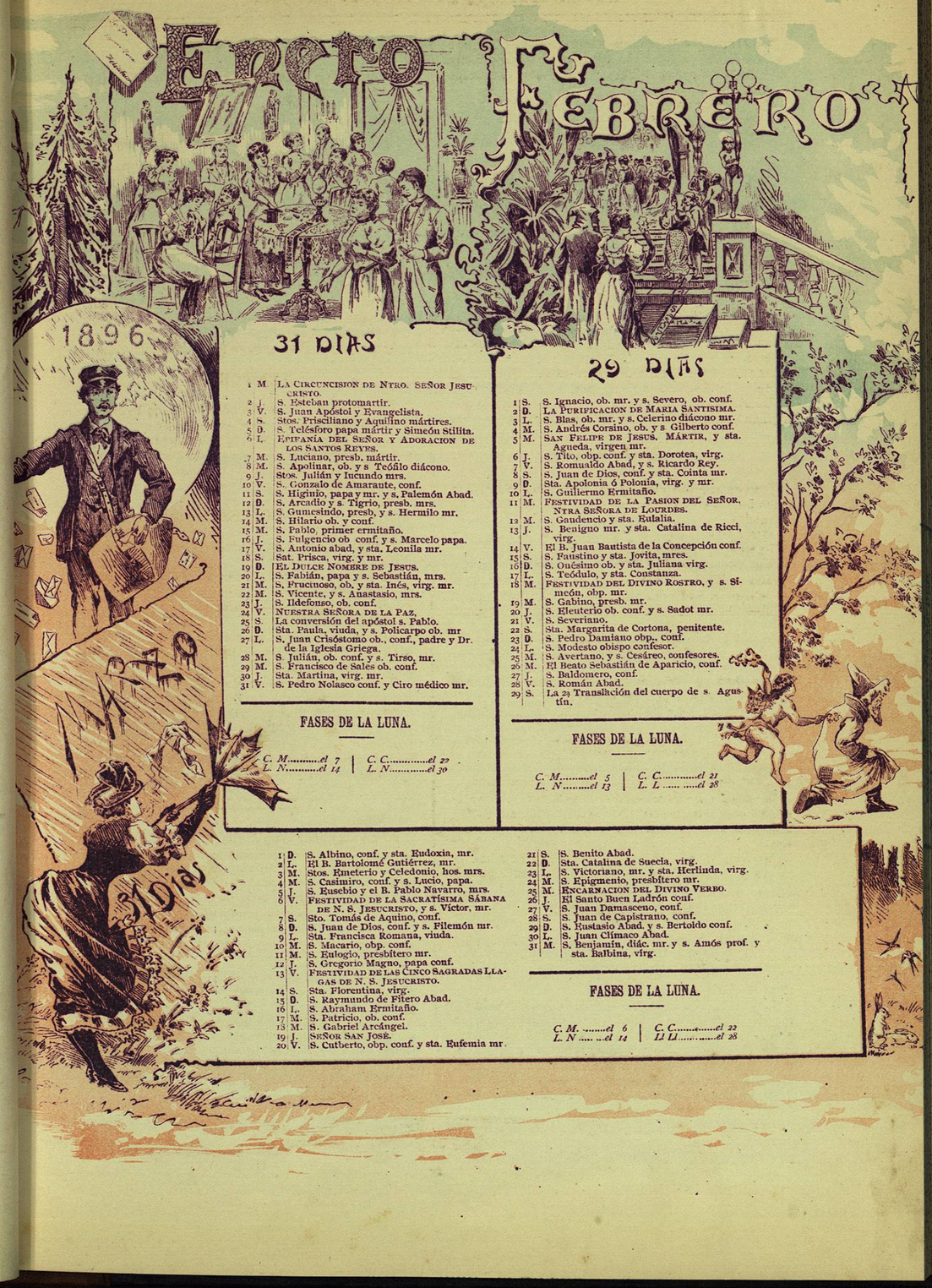
1	M.	La Circuncision de Ntro. Señor Jesucristo.
2	J.	S. Esteban protomartir.
3	V.	S. Juan Apóstol y Evangelista.
4	S.	Stos. Prisciliano y Aquilino mártires.
5	D.	S. Telésforo papa mártir y Simeón Stilita.
6	L.	Epifanía del Señor y Adoracion de los Santos Reyes.
7	M.	S. Luciano, presb, mártir.
8	M.	S. Apolinar, ob. y s. Teófilo diácono.
9	J.	Stos. Julián y Iucundo mrs.
10	V.	S. Gonzalo de Amarante, conf.
11	S.	S. Higinio, papa y mr. y s. Palemón Abad.
12	D.	S. Arcadio y s. Tigrio, presb, mrs.
13	L.	S. Gumesindo, presb, y s. Hermilo mr.
14	M.	S. Hilario ob. y conf.
15	M.	S. Pablo, primer ermitaño.
16	J.	S. Fulgencio ob conf. y s. Marcelo papa.
17	V.	S. Antonio abad, y sta. Leonila mr.
18	S.	Sat. Prisca, virg. y mr.
19	D.	El Dulce Nombre de Jesus.
20	L.	S. Fabián, papa y s. Sebastián, mrs.
21	M.	S. Prucinoso, ob. y sta. Inés, virg. mr.
22	M.	S. Vicente, y s. Anastasio, mrs.
23	J.	S. Ildefonso, ob. conf.
24	V.	Nuestra Señora de la Paz.
25	S.	La conversión del apóstol s. Pablo.
26	D.	Sta. Paula, viuda, y s. Policarpo ob. mr
27	L.	S. Juan Crisóstomo ob., conf., padre y Dr. de la Iglesia Griega.
28	M.	S. Julián, ob. conf. y s. Tirso, mr.
29	M.	S. Francisco de Sales ob. conf.
30	J.	Sta. Martina, virg. mr.
31	V.	S. Pedro Nolasco conf. y Ciro médico mr.

FASES DE LA LUNA.

C. M......el 7 | *C. C.*.....el 22
L. N......el 14 | *L. N.*.....el 30

1	S.	S. Ignacio, ob. mr. y s. Severo, ob. conf.
2	D.	La Purificacion de María Santísima.
3	L.	S. Blas, ob. mr. y s. Celerino diácono mr.
4	M.	S. Andrés Corsino, ob. y s. Gilberto conf.
5	M.	San Felipe de Jesus, Mártir, y sta. Agueda, virgen mr.
6	J.	S. Tito, obp. conf. y sta. Dorotea, virg.
7	V.	S. Romualdo Abad, y s. Ricardo Rey.
8	S.	S. Juan de Dios, conf. y sta. Cointa mr.
9	D.	Sta. Apolonia ó Polonia, virg. y mr.
10	L.	S. Guillermo Ermitaño.
11	M.	Festividad de la Pasion del Señor, Ntra Señora de Lourdes.
12	M.	S. Gaudencio y sta. Eulalia.
13	J.	S. Benigno mr. y sta. Catalina de Ricci, virg.
14	V.	El B. Juan Bautista de la Concepción conf.
15	S.	S. Faustino y sta. Jovita, mres.
16	D.	S. Onésimo ob. y sta. Juliana virg.
17	L.	S. Teódulo, y sta. Constanza.
18	M.	Festividad del Divino Rostro, y s. Simeón, obp. mr.
19	M.	S. Gabino, presb. mr.
20	J.	S. Eleuterio ob. conf. y s. Sadot mr.
21	V.	S. Severiano.
22	S.	Sta. Margarita de Cortona, penitente.
23	D.	S. Pedro Damiano obp., conf.
24	L.	S. Modesto obispo confesor.
25	M.	S. Avertano, y s. Cesáreo, confesores.
26	M.	El Beato Sebastián de Aparicio, conf.
27	J.	S. Baldomero, conf.
28	V.	S. Román Abad.
29	S.	La 2ª Translación del cuerpo de s. Agustín.

FASES DE LA LUNA.

C. M......el 5 | *C. C.*.....el 21
L. N......el 13 | *L. L.*.....el 28

1	D.	S. Albino, conf. y sta. Eudoxia, mr.
2	L.	El B. Bartolomé Gutiérrez, mr.
3	M.	Stos. Emeterio y Celedonio, hos. mrs.
4	M.	S. Casimiro, conf. y s. Lucio, papa.
5	J.	S. Eusebio y el B. Pablo Navarro, mrs.
6	V.	Festividad de la Sacratísima Sábana de N. S. Jesucristo, y s. Víctor, mr.
7	S.	Sto. Tomás de Aquino, conf.
8	D.	S. Juan de Dios, conf. y s. Filemón mr.
9	L.	Sta. Francisca Romana, viuda.
10	M.	S. Macario, obp. conf.
11	M.	S. Eulogio, presbítero mr.
12	J.	S. Gregorio Magno, papa conf.
13	V.	Festividad de las Cinco Sagradas Llagas de N. S. Jesucristo.
14	S.	Sta. Florentina, virg.
15	D.	S. Raymundo de Fitero Abad.
16	L.	S. Abraham Ermitaño.
17	M.	S. Patricio, ob. conf.
18	M.	S. Gabriel Arcángel.
19	J.	Señor San José.
20	V.	S. Cutberto, obp. conf. y sta. Eufemia mr.
21	S.	S. Benito Abad.
22	D.	Sta. Catalina de Suecia, virg.
23	L.	S. Victoriano, mr. y sta. Hertlinda, virg.
24	M.	S. Epigmenio, presbítero mr.
25	M.	Encarnacion del Divino Verbo.
26	J.	El Santo Buen Ladrón conf.
27	V.	S. Juan Damasceno, conf.
28	S.	S. Juan de Capistrano, conf.
29	D.	S. Eustasio Abad. y s. Bertoldo conf.
30	L.	S. Juan Clímaco Abad.
31	M.	S. Benjamín, diác. mr. y s. Amós prof. y sta. Balbina, virg.

FASES DE LA LUNA.

C. M......el 6 | *C. C.*.....el 22
L. N......el 14 | *L. L.*.....el 28

EL CLIMA DE LA CIUDAD DE MEXICO

BREVE RESEÑA

POR

MARIANO BARCENA

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO METEOROLOGICO CENTRAL

INTRODUCCION.

CIRCUNSTANCIAS muy especiales de aquellas que más poderosamente influyen para marcar el carácter del clima de una localidad, se asocian en México. y se combinan de tal manera. que vienen á establecer las más convenientes compensaciones, produciendo como resultante un clima templado y agradable.

La ciudad de México, por su altura de 2,265 metros sobre el mar, debería sufrir constantemente la inclemencia del frío y otros inconvenientes de las grandes alturas; por su latitud de 19°, podría estar sujeta á los rigores de los climas tropicales; pero la sobreposición de ambos elementos geográficos viene á determinar una temperatura media anual de 15°4; sin que los extremos del frío y del calor lleguen á límites molestos, y habiendo la circunstancia especial de que esos máximum y mínimum sólo se hagan sentir en cortos intervalos de tiempo, siguiéndose después una distribución de temperatura que, en el mismo espacio de un día, se llega al descanso apetecido, pasando por cambios comprendidos entre límites relativamente cortos, si se comparan con las oscilaciones que se experimentan en muchos países.

En México puede estimarse como amplia la oscilación diurna de la temperatura y como poco sensible la oscilación anual; pero esas diferencias diurnas vienen á establecer el carácter agradable del clima, porque en invierno se hace sentir el descenso hasta el cero del termómetro ó á pocos grados más abajo de ese límite; ese efecto sólo se sufre durante las primeras horas de la mañana, y en el ascenso diurno vienen los impulsos tibios que dulcifican la temperatura para hacerla agradable durante el día. Si la observación se hace en el *verano*, las horas del calor extremo no pasan de tres á cuatro, presentándose siempre el fresco agradable de la mañana y de la noche.

Esas leyes son las generales en el clima de México, en cuanto á la temperatura; leyes que modifican por intervalos relativamente cortos los temporales del Golfo, que se internan hasta la Mesa Central, la persistencia de vientos de determinados rumbos y las lluvias.

Siendo la marcha de la temperatura la expresión más clara, como pudiera decirse, del carácter de un clima, paso á hacer revista de los datos termométricos anotados en el Observatorio Meteorológico Central de la ciudad de México, en el espacio de diez y seis años (1877 á 1892), por medio de observación directa, personal y horaria, como se ha practicado en aquella oficina, desde su fundación hasta la fecha.

En la revisión de esos datos, veremos la marcha general seguida por la temperatura en todos los meses del año, y después haremos notar algunas de las relaciones de los otros elementos meteorológicos y que principalmente influyen en la desviación de aquellas leyes.

NOTA.—Esta Memoria fué escrita por excitativa del Comité del Congreso Meteorológico de los Estados Unidos, en 1893, y se le dió la extensión requerida por el Reglamento del Congreso. Con ella ha contribuído bondadosamente el Señor Director del Observatorio Meteorológico á aumentar el interés de este Almanaque.—*N. del E.*

PRIMERA PARTE

DATOS RELATIVOS Á LA TEMPERATURA DE MÉXICO

I

Marcha de la temperatura media mensual, al abrigo, en la ciudad de México, deducida de promedios de diez y seis años.

Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
12°1	13°7	15°8	17°7	18°1	17°6
Julio.	**Agosto.**	**Septbre.**	**Octubre.**	**Novbre.**	**Dicbre.**
16°9	16°6	16°0	14°8	13°5	12°0

Como se ve, la temperatura media mensual, al abrigo, ha variado de 12°0 (Diciembre) á 18°1 (Mayo).

Va subiendo de Enero á Mayo, desciende suavemente de Mayo á Junio y durante tres meses, hasta Septiembre, se mantiene con pocas diferencias, casi de un modo uniforme; se marca un nuevo descenso de Septiembre á Octubre, y continúa bajando hasta su término, que es Diciembre. La oscilación anual resulta de 6°1, y la de unos á otros meses es relativamente corta.

II

Marcha de la temperatura media mensual á la intemperie.

Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
12°6	13°9	16°0	17°3	17°9	17°5
Julio.	**Agosto.**	**Septbre.**	**Octubre.**	**Novbre.**	**Dicbre.**
16°8	16°3	16°0	14°7	13°0	12°5

El movimiento de esta temperatura sigue una ley idéntica á la anterior, y debe hacerse notar desde ahora, que á efecto de las compensaciones diurnas, de que hablamos, se obtienen esos términos análogos de la temperatura á la intemperie con la correspondiente á la observada al abrigo.

III

Temperaturas máximas á la sombra.

Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.
25°0	26°8	28°8	31°6	30°0	29°5
Julio.	**Agosto.**	**Septbre.**	**Octubre.**	**Novbre.**	**Dicbre.**
28°0	28°9	28°5	25°6	25°1	23°0

Estas son las mayores indicaciones que se han anotado para cada mes, en el espacio de diez y seis años Como se ve, las temperaturas máximas absolutas á la sombra han variado de 23°0 (Diciembre) á 31°6 (Abril). Han seguido una marcha análoga á la de las temperaturas medias ascendiendo desde Enero; pero el máximum se ha detenido en Abril, á causa de que generalmente las lluvias se indican en Mayo, refrescando la temperatura, mientras que en Abril reinan los vientos calientes y resecos del Sur. También las temperaturas máximas como las otras indicadas, presentan un período de poca va-